



INFORMA

SOLICITUD CALZADO ORTOPÉDICO INVIERNO 2024

Se comunica a todo el personal laboral sujeto a uniformidad que desde el día 16 de septiembre de 2024 hasta el 15 de octubre de 2024 estará abierto el plazo de presentación de solicitudes de calzado ortopédico, de modo que las peticiones que no hayan sido registradas en esa fecha no podrán ser atendidas.

El modelo para formular las peticiones se encuentra en el Portal PeopleNet (SOLICITUD CALZADO INVIERNO), debiendo remitirse a través de Sede Electrónica municipal o por Registro General / Auxiliares.

La solicitud deberá ir acompañada de INFORME MÉDICO en el que conste la necesidad de uso de calzado ortopédico. La fecha del informe no podrá exceder los seis meses de antigüedad desde la fecha de apertura del plazo de solicitudes.

LA SOLICITUD TAMBIÉN ESTÁ ALOJADA EN NUESTRA WEB



PINCHE AQUÍ PARA DESCARGAR EN PDF